

Ventanas, 2 de julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

Dirección Distrital 12D04 Quinsaloma- Ventanas- Educación

La Dirección Distrital 12D04 Quinsaloma Ventanas Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 26 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 30 de junio al 13 de julio de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Realizar la continuidad del proceso de Renovación de permiso de funcionamiento de las instituciones pertenecientes a esta jurisdicción.
- ✓ Atender a la ciudadanía con las solicitudes de matrícula automática, trasladados dependiendo el caso y condición, priorizando la calamidad del padre de familia
- ✓ Que se mantenga el significativo apoyo brindado por la autoridad distrital y zonal, para que la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) continúe ejecutando sus ejes de acción, provea de herramientas eficaces y oportunas de Inclusión Educativa y asesore a los DECE, docentes y directivos sobre adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Especiales y características de los diversos tipos de Discapacidad.
- ✓ Trabajar de forma coordinada y planificada en la construcción de oferta de cada establecimiento educativo
- ✓ Continuar con el proceso de mantenimiento de infraestructura en los establecimientos educativos que reporten necesidad urgente y emergente.
- ✓ Cumplir con los trámites ingresado por atención ciudadana, para el proceso de ampliación de oferta educativa.
- ✓ Permanecer brindando mantenimiento de infraestructura a bares escolares en instituciones educativas, respecto matriz validación del POA.
- ✓ Continuar con el programa del proyecto FAFI, que en la actualidad es una ayuda para los jóvenes que no tuvieron el alcance de culminar sus estudios, dependiendo de las disposiciones de nuestras autoridades
- ✓ Brindar atención a los servicios educativos en especial al tratarse el desarrollo intelectual y psicomotriz de niños, niñas y, adolescentes.
- ✓ Intervenir en las instituciones educativas que requieran de urgencia mantenimiento de infraestructura, según establecido en el POA.
- ✓ Repotenciación de la Unidad Educativa Seis De Octubre De Ventanas

Para constancia, se suscribe la presente acta a los dos días del mes de julio del 2025.